

Guayaquil, 05 MAY 2017

Señor
Gerente General
MONCOL C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, la compañía CENELE CIA. LTDA., ha cedido a favor de la señora Bárbara Rodríguez Coltro, 704 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía MONCOL C.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía MONCOL C.A por la calidad de accionista de la cedente, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Se deja constancia expresa de que las acciones, que han sido permutadas y por tanto cedidas, están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Dejamos constancia que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CENELE CIA. LTDA.



Giovanni Coltro Branzanti
Gerente General
Cedente



Bárbara Rodríguez Coltro
Cesionaria

Guayaquil, 05 MAY 2017

Señor
Gerente General
MONCOL C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, la compañía CENELE CIA. LTDA., ha cedido a favor de la señora Mónica Coltro, 1.732 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía MONCOL C.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía MONCOL C.A por la calidad de accionista de la cedente, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Se deja constancia expresa de que las acciones, que han sido permutadas y por tanto cedidas, están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Dejamos constancia que la cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad italiana.

Atentamente,

p. CENELE CIA. LTDA.



Giovanni Coltro Branzanti
Gerente General
Cedente



Mónica Coltro
Cesionaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **IDENTIDAD *EXT**

No. **090809628-2**



APELLIDOS Y NOMBRES
COLTRO
MONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
ITALIA
CESENA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-15
NACIONALIDAD ITALIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
GUILCAPI ROSERO
JAIME VINICIO



FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR

008
JUNTA No.

008 - 170
NÚMERO

0908096282
CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCEDIMIENTO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

COLTRO MONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 6

TARQUI
PARROQUIA





Guayaquil, 05 MAY 2017

Señor
Gerente General
MONCOL C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, la compañía CENELE CIA. LTDA., ha cedido a favor de la señora Sabrina Rodríguez Coltro, 704 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía MONCOL C.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía MONCOL C.A por la calidad de accionista de la cedente, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual también transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Se deja constancia expresa de que las acciones, que han sido permutadas y por tanto cedidas, están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Dejamos constancia que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CENELE CIA. LTDA.

Giovanni Coltro Branzanti
Gerente General
Cedente

Sabrina Rodríguez Coltro
Cesionaria

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091720067-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**RODRIGUEZ COLTRO
SABRINA LORENA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1992-12-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
**FERSENTH HAROLD
LEON ESPIN**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CALVO JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COLTRO BRANZANTI MONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2013-05-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-02





Sabrina Rodríguez C.

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



000619773

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



025 JUNTA No. **025 - 014** NÚMERO **0917200677** CEDULA



RODRIGUEZ COLTRO SABRINA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 6

TARQUI PARROQUIA



 **ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA** **ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FIRMA DEL CEDULADO IMP. IGM. M.J.